



Toluca de Lerdo, México, 30 de marzo de 2017

Oficio No: 229060000/131/2017

**LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
P R E S E N T E.**

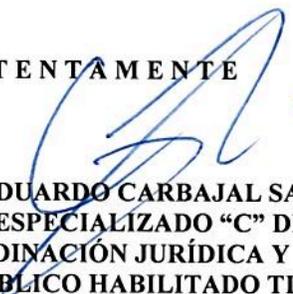
Me refiero a su atento oficio SI-CI-411/2017, por medio del cual remitió solicitud de información pública 00057/SINF/IP/2017, a través del cual se requiere lo siguiente:

*"Solicito la relación total de contratos, pagos y/o montos firmados/otorgados en favor de las empresas: LUDOVA, SA DE CV JUMIVA, SA DE CV JALI COMERCIALIZADORA, SA DE CV ISHEL COMERCIALIZADORA SA DE CV INTERMEDIATIONIS MERCANTUM, SA DE CV INTER MERCATRADING, SA DE CV INOVACONSTRUC, S.A. DE C.V. INMOBILITY, SA DE CV HOMU INMOBILIARIA, SA DE CV GUGILA, SA DE CV GRUPO SFLC, SA DE CV GRUMOBILIA, SA DE CV GLO ENGINEERING, SA DE CV FELS COMERCIALIZADORA, SA DE CV ESMAVA SA DE CV Esto desde el año 2010 a 2016. Dividir los datos por año y especificar el concepto y monto por el que se les pagó, así como las ampliaciones de contrato o pagos extra por el mismo concepto en caso de existir." (sic)*

Sobre el particular es de informarle que con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Infraestructura, numeral 229060000 del Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura y una vez realizada una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta Coordinación Jurídica, esta Unidad Administrativa no cuenta con la información solicitada.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS  
ANALISTA ESPECIALIZADO "C" DE LA  
COORDINACIÓN JURÍDICA Y  
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR**



C. c. p. Mtro. Francisco González Zozaya. Secretario de Infraestructura  
Lic. Raúl Zarate Rivera. Secretario Técnico  
Mtro. en D. José Gerardo León García. Contralor Interno  
Lic. Francisco Medina Ortega. Coordinador Jurídico  
Lic. Lizeth Quiroz Muñoz. Directora de Asuntos Contenciosos y Servidora Pública Habilitada Suplente

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
COORDINACIÓN JURÍDICA